

## NOTA DE PRENSA

# Los profesionales certificados por la ACP dispondrán de un descuento del 15% en el seguro de Responsabilidad Civil de MUSAAT

- La Mutua considera que la certificación supone una reducción de los riesgos profesionales de sus asegurados
- La bonificación aplicada a las tarifas de certificación será acumulable al descuento aplicado a los miembros de los colegios profesionales adheridos a la ACP
- MUSAAT creará una beca destinada a estimular la certificación profesional entre sus mutualistas

**Madrid, 3 de octubre de 2016.-** Los profesionales de la edificación certificados por la ACP dispondrán de un descuento del 15% en la prima anual del seguro de responsabilidad civil de MUSAAT para aparejadores, arquitectos técnicos o ingenieros de la edificación. La Mutua atiende a criterios de confianza en el desempeño profesional y considera que el hecho de estar en posesión de la certificación profesional supone una disminución del riesgo de sus asegurados.

El acuerdo también permitirá a los mutualistas de MUSAAT con pólizas de responsabilidad civil de aparejadores, arquitectos técnicos e ingenieros de la construcción, interesados en certificarse, beneficiarse de un descuento del 5% en las tarifas iniciales de certificación. Este descuento será acumulable a la deducción que ya se aplica a los miembros de los colegios profesionales adheridos a la ACP. Además, MUSAAT creará una “beca social”, a efectos de bonificar un porcentaje de la certificación inicial a un número determinado de mutualistas.

La Agencia, entidad de gestión independiente promovida por el COAAT de Madrid y el CAATEEB de Barcelona, y que cuenta con el apoyo del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, proporciona a los agentes una certificación profesional ligada a un código ético y deontológico, cuyo cumplimiento es vigilado por parte de la ACP. Por tanto, supone un elemento de seguridad y confianza en el desempeño de su trabajo, que representará

para MUSAAT una garantía en cuanto a la cualificación, experiencia y resultados de los profesionales asegurados, lo que redundará en un menor riesgo asociado a su trabajo.

Actualmente están adheridos a la ACP más de veinte colegios de aparejadores de España, que representan aproximadamente el 60% de la profesión.

### **Acerca de la Agencia de Certificación Profesional**

La Agencia de Certificación Profesional (ACP) es la entidad independiente encargada de emitir un distintivo de la calidad, la capacidad y la competencia de los profesionales del sector de la edificación y la arquitectura para la realización de su ejercicio laboral. ACP se crea con el objetivo de fomentar la competitividad y empleabilidad de los profesionales del sector y de adecuar el mercado de trabajo local a otros mercados internacionales. ACP está promovida por el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid y el Col·legi d'Aparelladors, Arquitectes Tècnics i Enginyers d'Edificació de Barcelona, siguiendo la tendencia de entidades internacionales de primer nivel, que certifican a un elevado número de especialidades con aval y prestigio internacional y con el fin de que se adhieran el mayor número posible de agentes del sector de la edificación y de otras profesiones.

#### **Gabinete de Prensa**

#### **Para más información:**

Jaume Moreno (618.98.58.10) y Josep Nieto (93.414.31.75)  
jmoreno@ipcomunicacion.es / [jnieto@ipcomunicacion.es](mailto:jnieto@ipcomunicacion.es)